



## Protocolo Bridge

- 1 Los jugadores deberán conocer y ajustarse al protocolo del Club en lo referente al acceso a las áreas de circulación y de uso común.
- 2 Cada jugador llevará su mascarilla facial y deberá usarla durante el transcurso del torneo.
3. El máximo de personas por sala de torneo será del 80 % del aforo máximo incluido jugadores y director.
4. El personal del local que ingrese a la sala de juego estará sometido a las mismas regulaciones que los jugadores.
5. Todas las superficies que puedan ser tocadas deberán ser higienizadas antes y después de cada torneo.
6. Para participar de un torneo se requerirá estar agendado con por lo menos 24 horas de anticipación, presentando nombre y apellido, número de cédula de identidad y teléfono. Los jugadores deberán acreditar la pauta vacunal completa (3 dosis de cualquier vacuna COVID-19) presentando el certificado digital de vacunación.
7. Se designará un “Oficial de cumplimiento” (director, médico o jugador voluntario) que recordará las medidas que deben tomar los jugadores previo al inicio de cada torneo y velará por su correcta aplicación hasta que finalice.
8. Deberá haber, por lo menos, un dispensador de alcohol etílico 70° o en gel a la entrada del local y en cada mesa de juego.
9. Todos los jugadores asumen el compromiso de mantener una distancia física de 1 metro en todo momento, sea estando de pie, caminando o sentado.
10. Un solo jugador utilizará el BridgeMate por mesa y lo hará con la ayuda de un lápiz o birome para evitar contacto con los dedos.
11. Cada jugador mantendrá el mismo bidding box durante todo el torneo y se desinfectará las manos con alcohol antes de tomar las cartas de cada tablilla.
12. Se deberá mantener las puertas de la sala de juego abiertas y la/s ventana/s necesarias para asegurar una buena ventilación del ambiente en caso de no contar con ventilación forzada.

13. No podrá ingresar a la sala ningún jugador con alguna de las siguientes condiciones:

**Temperatura mayor a 37,5 °C**

**Estar en cuarentena o ser COVID+**

**Tener síntomas de infección respiratoria**

**Tener un miembro de su familia con síntomas de COVID-19**

Todos los jugadores deberán ser ubicables a través de su teléfono y en caso que se constate que un jugador muestre síntomas COVID-19 el organizador deberá comunicarlo en forma anónima a todos los participantes.

14. Los jugadores deberán comunicar al organizador la aparición de cualquier síntoma de sospecha COVID-19 (<https://www.gub.uy/ministerio-saludpublica/comunicacion/publicaciones/lista-verificacion-sintomas-covid-19>) luego de un torneo.

### **Recomendaciones**

La distancia física de 1 m deberá mantenerse tanto dentro como fuera de la sala de juego.

No se recomienda el uso de aire acondicionado.

No tocarse los ojos, la nariz o la boca y en caso de necesitar hacerlo, desinfectarse previamente las manos con alcohol.

Solo el director hará circular las tablillas entre las mesas.